

**SOTO ARANGO**, Diana Elvira; **RÁTIVA VELANDIA**, Marlén; **MORA GARCÍA**, José Pascual. (Compiladores) *Culturas Políticas y Resiliencia en la Educación*. Tunja: UPTC <https://doi.org/10.19053/9789586606424>

Tener el honor, pero a la vez también el compromiso de reseñar un libro, producto de la investigación y la reflexión de destacados académicos no es cosa fácil, ni se puede tomar a la ligera. En primer lugar, hay que familiarizarse con la temática del texto y en cierta forma tratar de colocarse en los zapatos de los autores, que han hecho un ejercicio de introspección, documentación, debate, escritura, y relectura para presentar un texto digno de la comunidad académica.

Una reseña de un libro pretende ser la presentación de la visión que sobre la obra tiene el crítico que hace la reseña. En ella debe exponer opinión sobre el contenido del texto y emitir juicio que pudiera orientar al lector.

En la introducción el libro "*Culturas Políticas y Resiliencia en la Educación*" presenta su abordaje desde una dualidad de perspectivas: La Política y la Histórica. Política en cuanto es un estudio de la cultura política desde la Pedagogía de la Resiliencia en busca de la construcción de la paz sostenible en Colombia. Histórica, en tanto presenta varias investigaciones que dan cuenta del aporte de las Escuelas Normales Superiores y de la dinámica epistemológica que ha prevalecido en los distintos momentos de la Educación colombiana y en especial en las narrativas que han nutrido la formación de educadores.

Familiarizarme con el texto me resultó sencillo en cuanto a los primeros artículos: *La Cultura política en los imaginarios de los docentes de Ciencias Sociales y las Escuelas Normales en Colombia*, y *La Formación de Educadoras en la Escuela Normal Nacional de Institutoras. 1900 a 1930*, ya que me resonaron gratamente más que como lectora, como consumidora de ese producto investigativo, me sentí cuasi protagonista omnisciente, por cuanto mi primera experiencia como estudiante de educación media y profesional la hice en una Escuela Normal, La Escuela Normal Juan Antonio Román Valecillos, de la ciudad de San Cristóbal, Venezuela. Y como estudiante para ser maestra (1971-1977), me identifiqué plenamente con la experiencia, reflexiones, y posturas teóricas descritas en el estudio que me revela que compartimos un ethos que imperaba en esa época en la formación de maestros.

Revivir las clases sobre buenas prácticas pedagógicas, los debates sobre la conceptualización del Maestro como líder o como promotor o transformador social, que siempre me apasionaron, ha sido una reinyección de entusiasmo por el magisterio. Tuve la suerte de formar parte de la promoción de maestros que pasó de la formación de 5 años como normalista a ser Bachiller docente con 6 años de estudio, lo que nos permitió continuar estudios en la universidad. En mi caso, continúe la carrera de educación que más tarde me permitió desempeñarme como profesora en la Universidad Católica del Táchira, UCAT donde también tuve la suerte de regentar la cátedra de práctica docente.

No me es ajeno el término Escuela Anexa, en la cual se realizan las prácticas pedagógicas, aun cuando en mi período de estudio, las Prácticas Docentes para optar al título de Bachiller



Docente se realizaban en Escuelas Nacionales y Estadales bajo la supervisión del docente titular del aula y del Profesor Asesor de Práctica Docente de la Normal.

Por todo ello, me satisface corroborar que los resultados de la investigación están muy bien sustentados y claramente descritos, constituyendo un importante aporte para la Historia de la Educación no sólo en Colombia sino en América Latina, máximo cuando las escuelas Normales formadoras de maestros en algunos países han desaparecido, como en el caso de Venezuela.

El artículo es no sólo pertinente, sino un lujo que las nuevas generaciones conozcan de manera científica, el pasado a veces difícil, tortuoso y a veces vacilante del proceso de la formación de maestros en América Latina.

Apartando mi apasionamiento por el tema, debo reconocer que el texto presenta equilibrio entre las definiciones del referente teórico con la presentación de los resultados de la investigación.

Por otra parte, confirma sin pretensiones de descubrimiento, la correspondencia entre los objetivos educacionales de las políticas públicas con los intereses de los grupos de poder político que han ejercido en diferentes momentos.

El tercer artículo, *Pedagogía de la Resiliencia y la construcción de una paz sostenible. Una mirada desde la Reforma de Córdoba a las tendencias actuales de la pedagogía de la Alteridad* es un artículo denso y profundo conceptualmente hablando, incluye y despliega conceptos novedosos y hace un somero recuento de las conquistas que históricamente la Universidad ha ido alcanzando siempre enfrentada a la resistencia al cambio. Repasa las bases de sustentación de las Universidades Republicanas, tanto sus logros en la Etapa Radical como en la etapa histórica de la Regeneración, y las repercusiones en Colombia de la Reforma de Córdoba y más tarde de las tendencias que subsisten en el momento del Centenario de la Reforma cordobesa, para sustentar los alcances de la Reforma de Córdoba en el siglo XX.

Por todo ello, es de justicia expresar, primero que es un artículo bonito, nutrido y profundo porque hurga y justifica posturas en nuestra historiografía Latinoamericana. Es pertinente entender que la construcción de la pedagogía hoy es un eterno hacer y rehacer en contextos concretos, en lucha contra la resistencia en cada momento histórico. No un manual que se nos impone desde las esferas del poder, político, ideológico, social o religioso.

Así, la referencia a la situación concreta vivida en la Universidad de Caracas por Baltasar de los Reyes Marrero y en el Colegio del Rosario en Bogotá, por Manuel Santiago Vallecilla constituyen ilustraciones valiosas de la Resiliencia frente a la resistencia al cambio, que como señala el mismo autor son poco conocidas, pero merecedoras de toda nuestra atención.

Paseándonos por el cuarto artículo que contiene el libro, nos encontramos con *Los imaginarios de la Filosofía en el aula escolar. Institución Educativa Simón Bolívar de Soracá*, el cual resulta muy refrescante en cuanto presenta de manera bien estructurada la experiencia pedagógica de implementación de la asignatura de Filosofía en una institución educativa concreta de nuestro entorno nacional. Parte desde el debate que plantean los docentes de la institución sobre cuál Filosofía se va a impartir, pasando por las consideraciones pertinentes de las concepciones de Kant y Hegel, sobre sí enseñar Filosofía o enseñar a filosofar. Debate nada anodino. Nutre la exposición con la descripción de la metodología y la narración de

experiencias vividas por la investigadora en el proceso, hasta la presentación de los logros alcanzados que pueden clasificarse en orden teórico, metodológico, y práctico. Por lo anterior constituye una valiosa investigación que debería servir de orientación a nuevos investigadores en educación.

El artículo que corresponde a la investigación que se titula: *La Escuela Normal Superior La Presentación de Soatá y su aporte social y pedagógico desde Boyacá*, es en principio un claro y justo reconocimiento a la labor de las Hermanas de la Caridad Dominicanas de La Presentación que iniciaron esta obra en 1937. Esto es importante destacarse por cuanto en una sociedad contemporánea tan desacralizada y nihilista, resulta valiente alzar la voz para reivindicar lo bueno que sin duda tuvo el pasado y es cimiento del presente.

En segundo lugar, muestra la temprana preocupación de los padres de familia de la población de Soatá por la educación formal de las niñas.

Es de resaltar el Convenio celebrado entre la Escuela Normal Superior y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como forma de asistencia en la formación de los maestros, sin que una absorbiera o invisibilizara a la otra, sino por el contrario en el ejercicio de una sana sinergia.

Resulta interesante que destaca y describe la estructura organizacional circular de la Escuela Normal Superior La Presentación, estructura poco conocida que debe ser divulgada.

Es muy valiosa la descripción de los encuentros para compartir investigaciones con participación de egresados, como forma de complementar la acción pedagógica en clara vinculación con la UPTC. Por otra parte, muestra los esfuerzos hechos desde la Gerencia Estratégica para realizar evaluación institucional a través de la matriz FODA, para retroalimentar el proceso de formación de maestros.

En esa misma óptica de evaluación institucional encontramos a continuación el artículo: *Mirada a la Autoevaluación Institucional de las Escuelas Normales Superiores de Colombia*.

Este artículo parte de la definición de Evaluación y diferencia la evaluación del aula que se aplica a los conocimientos de los estudiantes de la Autoevaluación Institucional en la cual participan todas las instancias involucradas en el proceso de aprendizaje. Allí se destaca la Autoevaluación Institucional como oportunidad para la mejora de la calidad educativa, ya que examinando el quehacer de la institución se puede verificar aquellos aspectos mejorables y por tanto formular un plan de mejora. Aquí se describe la autoevaluación institucional en tres ejes: Como oportunidad de Mejora, como compromiso ético con la sociedad y como reflexión de la cotidianidad del quehacer educativo, por lo que constituye una lección que debería ser asumida por toda institución. El fin último de la autoevaluación institucional, es la garantía de la calidad educativa de los maestros en formación.

En el último artículo, se presenta una recopilación bibliográfica de textos que abordan la conceptualización de *Cultura política y Resiliencia educativa*, referentes conceptuales que han guiado las investigaciones presentadas y que se enmarcan en la Historia Social de la Educación. Es una exhaustiva recopilación que recoge una bibliografía, densa, profunda, oportuna y útil a la mayoría de las investigaciones educativas.

Por todo lo anterior, considero que el texto en cuestión: *Cultura Política y Resiliencia Educativa*, es un valioso compendio de casi 200 páginas de relevante actualidad sobre todo por el contexto colombiano del posconflicto. Una nueva realidad para la cual se requieren ciudadanos resilientes, formados por maestros resilientes.

La estructura de la obra en artículos de investigación que incluye de forma equilibrada y elegante, aportes teóricos-conceptuales y prácticos, constituye una motivación para maestros e investigadores.

Con este aporte a la comunidad académica y en especial a los espacios de formación docente, es de esperar que estas experiencias investigativas se traduzcan en líneas de acción a ser concretadas en nuevas investigaciones y en la práctica pedagógica de muchos maestros colombianos y latinoamericanos que se sientan llamados a ser agentes de paz.

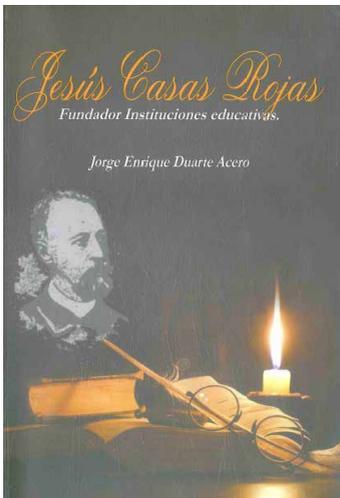
En conclusión, considero que los autores de este texto se convierten no sólo en promotores académicos de la paz, sino desde sus trincheras investigativas son en sí mismos constructores de paz, forman parte implícita del gran equipo de los no violentos, los pacíficos que con su práctica académica y pedagógica son testimonio de gestores de la Cultura de Paz.

La invitación es a leer y reflexionar esta obra, y comenzar desde cada acto educativo a construir la Cultura de la Paz.

*Elaborado por: Betty Pérez de Chacón*  
*Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas. Venezuela.*  
*Academia de Historia del Táchira*

268

**DUARTE ACERO**, Jorge Enrique. *La obra educativa de JESÚS CASAS ROJAS. Fundador de Instituciones*. (Tunja: Academia Boyacense de Historia 2022).



JESÚS CASAS ROJAS. La construcción del proyecto de enseñanza de la religión católica en la universidad colombiana de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Primer boyacense Ministro de Instrucción Pública (1888-1890). Durante el periodo de la Regeneración del Presidente Rafael Núñez. Obra financiada con recursos de la Gobernación de Boyacá presidido por el Dr. Ramiro Barragán Adame y siendo Presidente de la Academia Boyacense de Historia. El Dr. Javier Ocampo López.

El texto escrito con el liderazgo de la metodología de la investigación cualitativa, del enfoque etnográfico, tipo historias de vida, tiene como hilo conductor, establecer la obra educativa de los padres del Ministro de Instrucción Pública el boyacense José Joaquín Casas Castañeda. (Ministro de Instrucción Pública 1901-1903 del Presidente José Manuel Marroquín.

La historiografía del texto señala la consulta desde fuentes primarias: leyes, decretos, resoluciones e informes presentados por Jesús Casas Rojas en su calidad de Ministro de Instrucción Pública. La estructura del documento, ofrece al lector siete aspectos: el estado del arte, el acercamiento biográfico, los hijos de Jesús Casas Rojas –Capitán Jesús Casas Castañeda, María Casas Castañeda (Hermana Soledad de la Cruz), profesora Isabel Casas Castañeda, Poeta José Joaquín Casas y periodistas: Vicente y Alberto Casas Castañeda. La casa de estudios: Jesús, María y José. Jesús Casas elegido Diputado de la Asamblea Departamental de Boyacá en Representación del Municipio de Chiquinquirá 1884-1885.

Los principales centros educacionistas del siglo XIX en CHIQUINQUIRA, destacándose el colegio del R.P. Fr. Saturnino Gutiérrez O.P: y del señor Jesús Casas Rojas, el colegio del Sagrado Corazón de Jesús, el San Rafael y Jesús, María y José. En 1858 de fundado el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, dirigido por María del Rosario de Casas.

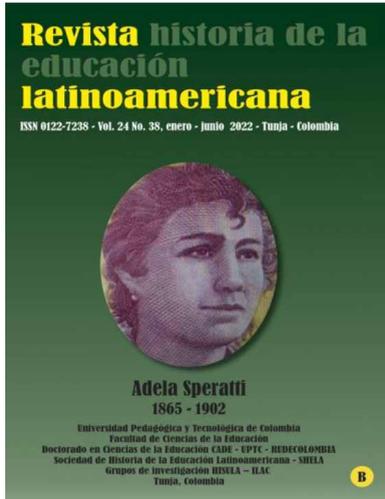
Durante la obra educativa de Jesús Casas Rojas, se dio importancia al homenaje al tercer centenario de la renovación de la imagen de la santísima Virgen de Chiquinquirá, el 26 de diciembre de 1887. Con asistencia del señor Arzobispo de Bogotá José Telésforo Paul S.J. mensaje del Presidente Rafael Núñez. Y del Ilustrísimo Sr. Moisés Higuera, Obispo Pontificio.

De mayores trascendencias las reformas educativas del Ministro de Instrucción Pública Jesús Casas Rojas (1888-1890) expedidas como Leyes. La Ley 92 de 1888, la Ley de Centralización y descentralización administrativa. La Ley 89 de 1888 “Sobre instrucción pública”. Que organiza la Universidad Nacional y los Institutos establecidos en los Departamentos, con tal objeto, conforme a un plan de estudios formado por el Gobierno”. La Ley 138 de 1888 Que concede autorización al Gobierno para invitar a la Congregación de Religiosas del BUEN Pastor de Angers (Francia). La Ley 53 de 1890 “se crea el establecimiento con el nombre de Liceo Nacional”. La Ley 92 de 1888 “Autoriza al Gobierno para la subvención de los colegios públicos y privados”. La Ley 69 de 1890 “Que crea el taller modelo en la Capital de la República para la enseñanza de la herrería, fundición de metales, mecánica práctica y calderería”. La Ley 71 de 1890 “Que crea la Academia de Medicina Nacional. La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales establecida desde el 2 de enero de 1872, se reconoce como Academia de Medicina Nacional”.

El doctor Jesús Casas Rojas fue un hombre profundamente religioso, de vida política perteneciente al Partido Conservador, todas sus actividades académicas estaban influidas por su espíritu mariano. Como principal Delegatario en la Asamblea Nacional Constituyente por el Departamento de Cundinamarca, dejó la constancia “sobre la religión, soy católico, apostólico y romano”.

*Elaborado por: Sandra Liliana Bernal Villate  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Grupo de investigación HISULA*

CAÑÓN NÚÑEZ, Patrick Yovany; GARCÍA CASTILLO, Hasly Yanneth. *Redes de conocimiento en la transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje en la Escuela Normal*. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana vol. 24, no. 38, (2022): 105-125.



El artículo presentado es el resultado de una investigación en donde se evidencian las transformaciones en el proceso enseñanza aprendizaje, producto de la implementación de redes de conocimiento entre docentes y estudiantes de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Villapinzón. Teniendo en cuenta que las redes de conocimiento dan respuesta al discurso de las incertidumbres educativas a través de un grupo multidisciplinario de personas e instituciones que se asocian para investigar o desarrollar proyectos hacia un sentido social, esta investigación planteó una estrategia pedagógica beneficiosa para la comunidad educativa en la implementación de las TIC.

Los autores enfatizan en que existió un acontecimiento que marcó la manera en que se llevaban a cabo las prácticas educativas. Dicho lo anterior, el aislamiento que provocó la pandemia por el COVID-19 estableció

un reto pedagógico para los docentes, ya que estos tuvieron que reinventarse en las prácticas educativas. También, las instituciones tenían como tarea innovar las formas de plantear la educación, ya que las condiciones y las necesidades de la población llevó a la flexibilización en el desarrollo de las prácticas, teniendo en cuenta que el 80% de los estudiantes de esta institución pertenecen a la población rural y el 20% restante pertenecen a la población urbana.

Como bien ya se mencionó, la emergencia sanitaria causada por el virus COVID-19 en el año 2020 llevó a la cuarentena en instituciones educativas tanto públicas como privadas y el municipio de Villapinzón en el departamento de Cundinamarca no fue la excepción, ya que se vio afectada y tuvo la necesidad de aislar a sus estudiantes, docentes y directivos. Por lo anterior se hizo necesario propiciar nuevos ambientes de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta las dificultades de las familias para favorecer una educación desde casa y la inexperiencia de algunos docentes en el manejo de los dispositivos tecnológicos, de igual manera, contando con un gran porcentaje de estudiantes que pertenecen al sector rural en donde no cuentan con una buena conexión y con los aparatos tecnológicos.

Cabe resaltar que el PEI de la institución educativa contaba con las TIC, pero esto se quedaba en la teoría dado que no se llevaba a cabo en la práctica, antes de la cuarentena existía una postura rígida e inconveniente frente a las tecnologías de información y comunicación. La situación planteada anteriormente llevó a que los docentes hicieran un cambio de referencia, implementaron las TIC en sus clases para buscar e impartir el conocimiento a través de dispositivos tecnológicos, procurando la comunicación e interacción del saber. Esta dinámica que se implementó se llevó a cabo, en la mayoría de los casos, empíricamente; trajo consigo transformaciones en los roles del docentes y estudiante, evolucionaron modelos

alternativos como la inclusión de los actores educativos, ya que se presenta la preocupación por solucionar los retos generados por la dificultad que implicó la pandemia.

En la investigación queda en evidencia que no hubo tiempo de adaptación y comprensión de las nuevas realidades, de igual manera, no existió oportunidad de ajustar el currículo hacia las posibilidades de enseñanza, en este caso en específico, las formas no presenciales para gestionar el conocimiento. La institución se acogió a los lineamientos del MEN para apropiarse de la enseñanza en tiempos de crisis, en tal virtud, las cuatro dimensiones de la educación virtual constan de: en primera medida, la base del proceso virtual es la pedagogía en donde el estudiante autogestiona su aprendizaje; en segunda medida, la dimensión comunicativa requiere disposición del estudiante para adquirir y manejar las TIC; en tercera medida, la dimensión tecnológica consta de que las TIC es una herramienta que pueda llegar a los participantes del proceso educativo; como cuarta medida, la dimensión organizacional involucra a la parte administrativa de la institución.

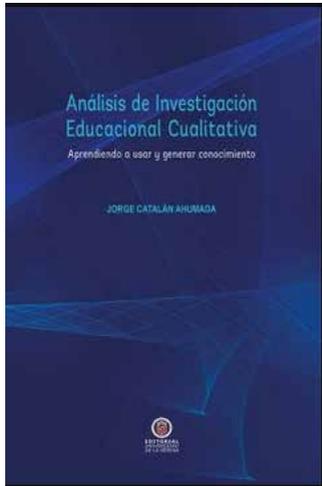
En un apartado del artículo se llevaron a cabo unas reflexiones sobre las dinámicas de la escuela, sin duda alguna la escuela se transformó, lo que era anteriormente una entidad inamovible se sometió a una modificación de las maneras de enseñar, aprovechando los recursos informáticos. Los docentes dieron un giro en las estructuras del proceso y los estudiantes adaptaron sus vidas a las diversas situaciones para el aprendizaje, de igual manera estos últimos actores del proceso educativo se transformaron en sujetos autocríticos con autorregulación y consientes de sus conductas.

El eje fundamental de la comprensión de la enseñanza son las redes de conocimiento anteriormente mencionadas, que como bien se plantea, la gestión del conocimiento se lleva a cabo a través de un grupo multidisciplinario de personas e instituciones, por ende, la institución educativa desarrolló los tres tipos de aprendizaje que tienen lugar en la gestión del conocimiento, siendo: el aprendizaje por realimentación, el aprendizaje social y el aprendizaje cognitivo.

En los hallazgos de esta investigación se enfatiza en que las TIC no reemplazan la labor del maestro en el colegio y no solventan las necesidades del estudiante, es un tipo de educación con carencia de afecto y falta de aceptación. Pero también se rescatan los puntos favorables como el aprendizaje autónomo, la innovación pedagógica y los procesos lectores. De igual manera se concluyó que los padres y madres asumen un rol más activo en la educación de sus hijos. Se destaca que la institución distribuyó dispositivos tecnológicos a través de una convocatoria hecha por cada director de curso, teniendo en cuenta las necesidades de herramientas tecnológicas en los estudiantes y la población vulnerable.

Elaborado por: **Jeimmy Mariana Vargas Romero**  
*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*  
*Semillera grupo de investigación HISULA*

CATALÁN, Jorge. *Análisis de Investigación Educativa Cualitativa. Aprendiendo a usar y generar conocimiento*. (La Serena. Editorial Universidad de La Serena, 2021).



Una de las premisas de las que parte este libro, es la necesidad de reconocer, por una parte, la capacidad de generación de conocimiento propia de la región latinoamericana; y por otra, la invitación a conocerlo, revisarlo y apropiarse, para no seguir reproduciendo miradas y explicaciones construidas con lógicas colonialistas, que confrontan pertinencia con autoridad, sentido con propósito, respecto de la producción de conocimiento en educación.

El libro proporciona orientaciones didácticas respecto de aquellos elementos básicos a tener presente al evaluar el conocimiento producido, y al elaborar proyectos de investigación en el campo de la educación. Para lograr este acometido analiza reportes de investigaciones publicadas.

Otra premisa presente en el libro, y que el autor señala como “punto de partida”, es la orientación didáctica del texto, relevando el aporte del ejercicio de análisis de reportes publicados, para la formación en investigación.

Con precisiones epistemológicas, lingüísticas, reflexiones y discusiones, el autor señala ostensivamente, los claros/oscuras en el transitar por el aprendizaje, con la mirada atenta y aguda de quien enseña. El Maestro, que entiende que no se trata sólo de “técnicas metodológicas” sino de infundir actitudes en quien aprende. Ligado a esto se presenta la convicción del autor sobre la capacidad analítica de las y los aprendices, invitando a confiar en ellas/ellos, generando condiciones que faciliten ese despliegue.

Este libro no substituye ningún manual metodológico, ni intenta explicar exhaustivamente técnicas de investigación cualitativa, advierte el autor. El texto se presenta como el libro amigo/maestro, que encierra algo de complicidad (se puede consultar lo que no se atreve a hacer públicamente), que recoge años de experiencia, de caer y volver a pararse, de errar y enmendar.

En el capítulo 1, el autor presenta su recorrido de aprendiz a evaluador de investigación educativa. Se releva en este capítulo, la mirada atenta del maestro que forma en la dimensión técnico metodológica, actitudinal y ética, pues investigar implica posicionarse, tomar decisiones lo más clara, coherente y fundada que se pueda.

En los capítulos dos a seis señala cómo los reportes de investigación ofrecen posibilidades de aplicación y ejercitación de criterios, conceptos, procedimientos y actitudes requeridos para elaborar y ejecutar proyectos de investigación científicamente rigurosos. Tipo de decisiones a afrontar y alternativas para proceder. Realiza una sustantiva revisión de la literatura, estableciendo distinciones necesarias y rigurosas.

Informa de diferencias que parecen sutiles, pero de gran relevancia para la toma de decisiones, ilustrando con reportes de investigación.

Recupera planteamientos centrales de clásicos vigentes de la investigación cualitativa (Cap.4), complementándolos con aportes de complejos y recientes reportes de investigación.

Advierte de las dificultades encontradas para, identificar, organizar y presentar información emanada de los reportes revisados, debido a la variedad y polisemia de algunos de los términos empleados; pero también por la falta de información precisa en dichos reportes, alertando sobre estas ausencias.

La forma de investigar y validar la producción de conocimiento está permeada por la lógica positivista. Al respecto el autor hipotetiza sobre la existencia de una clasificación más cercana a la realidad latinoamericana, que releva la interrelación de fenómenos de los que no da cuenta la racionalidad positivista, una en que la realidad se resiste a ser fragmentada y considerada entre límites analíticos para su comprensión.

El quinto capítulo, se focaliza en las decisiones clave para la planeación y ejecución de un proyecto de investigación. La selección y uso de procedimientos para recoger y analizar información.

En el sexto capítulo, referido a los productos de un proceso de construcción de conocimiento, abre la reflexión hacia los fines de la investigación cualitativa en Educación, reflexión necesaria (casi obligatoria) de quienes realizan investigación. ¿Para qué investigar?, ¿A quién o a qué, contribuye el conocimiento que se genera en una investigación cualitativa en Educación? Como señala el autor, se esperaría que en la discusión de resultados se explicitara su contribución en aspectos como: el quehacer profesional, la formación inicial y continua entre otros.

Respecto de los criterios de científicidad aplicables a la investigación cualitativa y el sentido de su consideración en un proyecto, estos requieren ponerse en diálogo con posturas decoloniales que sospechan de los criterios relativamente consensuados sobre la calidad y validez del conocimiento producido. Esta es una discusión que va más allá de un discurso ético o “políticamente correcto”, se trata de una discusión epistemológica abierta.

En el último capítulo del libro, el autor plantea como premisa, el papel central que tiene la educación en el desarrollo del individuo, y del colectivo. Se focaliza no solo en la oportunidad, sino en la responsabilidad de aportar que tendrían las distintas instituciones asociadas y relacionadas con la producción de conocimiento, como son las universidades. Aborda la dimensión política de la investigación educacional, al sostener que en ella recae el compromiso y responsabilidad de encaminarse hacia los fines de la educación. Pareciera ser que las tensiones identificadas en las primeras páginas, siguen reproduciéndose y aumentando, en temas como la pertinencia para el país, del modelo implementado.

Su planteamiento constituye, un llamado de alerta, ineludible y urgente de abordar, hoy más que nunca.



En un área del conocimiento, como la Educación, que le ha costado erguirse como un tipo de conocimiento válido, o en el que se subestima el conocimiento producido en el aula, o donde se manifiesta la división entre teóricos y prácticos, ¿dónde se posiciona el investigador educacional? ¿A qué contribuye esta forma de entender la educación superior realmente, cuando se pone en juego la lógica de supervivencia, que exigen mantener un trabajo y sueldo, con ciertas lógicas de validación relacionadas con la producción del conocimiento evidenciables en publicaciones? Desde este posicionamiento, pareciera ser necesario revisar la mirada respecto de los fines de la educación, procedimientos y epistemologías subyacentes, si se desea avanzar en convivencia con justicia social.

*Elaborado por: Ruby Vizcarra R.  
Académica Facultad de Educación.  
Departamento de Teoría y Política de la Educación.  
Pontificia Universidad Católica de Chile.*

